
ANALES DE HIGIENE ESCOLAR

ORGANO

Del Servicio Higiénico del Ramo de Instrucción Pública.

NUESTRO PROGRAMA.

Los *Anales de Higiene Escolar* cuya publicación comenzamos con el presente número, son órgano del Servicio Higiénico Escolar del Distrito Federal y ven la luz pública con autorización del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Persiguen fines de alta trascendencia. El primero y principal consiste en informar y educar el criterio del personal docente de las escuelas y del público, acerca de la naturaleza, fines y resultados prácticos de los trabajos de higiene escolar emprendidos por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, mediante la creación del Servicio Higiénico Escolar. El segundo, no menos importante, consiste en difundir entre los Médicos Inspectores de escuelas por medio de artículos escogidos, el conocimiento de los progresos que se van realizando en higiene escolar en todo el mundo. Por último, aspiran á dar á conocer en toda la República las ventajas que traería la adopción de los métodos modernos de Inspección Médica de las escuelas, tanto desde el punto de vista del individuo, como de la raza y para ello se dirigirán de preferencia á las autoridades escolares de los Estados, á los Gobiernos y á los Municipios.